



Expediente: 1133/21

Carátula: GOMEZ CINTIA ESTER C/ VELIZ OSCAR ALFREDO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **28/07/2025 - 04:38**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27336281496 - CINTHIA DALL COLLE

9000000000 - VELIZ, OSCAR ALFREDO-REQUERIDO 30716271648834 - GOMEZ, CINTIA ESTER-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1133/21



H20101480117

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GOMEZ CINTIA ESTER c/ VELIZ OSCAR ALFREDO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1133/21

Concepción, 25 de julio de 2025: I- Agréguese y téngase presente oficio digital de fecha 24/07/2025 II- Atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones N° 1 - CJC, líbrese oficio a fin de informar que conforme surge de las constancias de autos el proceso de mediación en los autos del rubro se encuentra en trámite, habiendo aceptado el cargo la mediadora interviniente en fecha 11/04/2025. III- Atento a las constancias de autos notifíquese a la mediadora a fin de que en un plazo de 48 hs fije fecha de audiencia, bajo apercibimiento de proceder al sorteo de un nuevo mediador/a para el presente legajo. IV- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.